

Ambato, Marzo del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE FUNDIMEGA S.A.
Presente

**ASUNTO: INFORME DE COMISARIO REVISOR,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Durante el Ejercicio Económico 2006, la Administración de la Compañía ha dado fiel cumplimiento a las normas legales y estatutarias que regulan el correcto desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

En cumplimiento a las funciones que me atribuyen, durante la revisión a los registros y demás documentos de la empresa, el personal Administrativo ha prestado todas las facilidades requeridas para llevar a cabo el trabajo. Con respecto a la correspondencia, libros de actas de juntas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad y comprobantes de registros han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la Legislación Ecuatoriana.

Los bienes de la compañía se encuentran debidamente resguardados, custodiados y conservados, salvaguardando los recursos de la empresa.

Dejo constancia que he procedido de acuerdo con el Art. 279 de la Ley de Compañías, con responsabilidad y ética profesional en el cumplimiento de mis funciones. He determinado que los

procedimientos de control interno aplicados en la empresa FUNDIMEGA S.A. son adecuados y efectivos.

Los Estados Financieros presentados por la Administración, al 31 de diciembre del 2006, reflejan veracidad y confiabilidad en sus cifras, ya que corresponden a los registros contables realizados en el periodo, conforme Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Realizado un análisis comparativo, con el periodo económico del 2005, se concluye con los siguientes índices:

El índice de solvencia en el año 2005 fue 1.54 y para el 2006 del 2.11, es decir que por cada dólar que debe la Compañía, la misma dispone de \$ 2.11 para respaldar el pago respectivo.

El índice de endeudamiento en el 2005 fue del 0,65 y en el 2006 del 0,47, esto significa que la empresa ha disminuido su endeudamiento en 0,18 en relación al ejercicio inmediato anterior.

El índice de rentabilidad, calculado frente al Patrimonio Neto de la empresa, en el 2005 fue del 0,11 y en el 2006 del 0,04, luego del 15% de participación de trabajadores y del Impuesto a la Renta respectivos, habiéndose disminuido en el 0.07, la misma que es importante y digna de mención.

El índice de liquidez en el 2005 fue del 1.24, mientras que en el 2006 del 2.21; habiéndose incrementado en 0.97 con relación al año anterior, esto significa que las deudas a corto plazo se encuentran adecuadamente respaldadas, que por cada dólar que se debe a corto plazo existe un respaldo de 2.21.

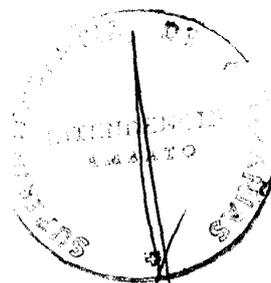
Con respecto a los resultados la empresa ha experimentado una utilidad neta de 10.828.05 dólares, luego de la participación de trabajadores y del Impuesto a la Renta, respectivos.

RECOMENDACIONES:

1. La Administración busque y aplique estrategias de mercado, que puedan conllevar a que la empresa sea competitiva en precios, reduciendo costos de producción tales como mano de obra y materiales utilizados en los procesos.
2. La Administración aplique las medidas necesarias tendientes a la recuperación de cartera, considerando que se incrementado considerablemente con relación al año anterior, permitiendo mejorar la Liquidez y Capital de la Trabajo de la empresa.
3. Se apruebe los estados financieros presentados por la Gerencia al 31 de diciembre del 2006.

Atentamente


Econ. Wilson Pita Castillo
COMISARIO REVISOR



29 AEB 2007